

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas, del martes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil, en la sala de juntas de Dirección del citado hospital.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de abril de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de abril de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—29.096.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Fabricación, entrega e instalación, en su caso, de mobiliario y material vario con destino a centros universitarios», dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto total: 1.130.503.000 pesetas.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, tercera planta, teléfono 455 84 00, extensión 8455-56.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía») y terminará a las catorce horas del día 10 de junio de 1996.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en polígono Store, C/A, número 14, Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 25 de junio de 1996 en la sala de juntas, sita en República Argentina, 21, tercera planta, Sevilla.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en la cláusula 24.1 del pliego de las administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 21 de junio de 1996 la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de abril de 1996.

El importe del presente anuncio y demás gastos derivados de la difusión será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 18 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—29.145.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del expediente HS-AB-95-166 «Saneamiento de La Roda. Proyecto segregado número 2 (sectores III, IV, V) (Albacete)».

La Consejería de Obras Públicas, convoca el siguiente concurso abierto:

1.º **Objeto:** La ejecución del expediente siguiente.

Referencia: HS-AB-95-166.
Provincia: Albacete.

Denominación: Saneamiento de La Roda. Proyecto segregado número 2 (sectores III, IV, V).

Plazo de ejecución: Treinta meses.
Presupuesto: 732.699.897 pesetas.

Garantía provisional: 14.653.998 pesetas.
Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

2.º **Documentos de intereses para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Albacete, sita en avenida de España, 8.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado, en la Oficina Receptora de Pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 11 de junio de 1996.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las once horas del día 25 de junio de 1996.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañar en la documentación general (sobre A), certificado de clasificación o copia autenticada en su caso. No obstante para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un Registro Profesional según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevenida en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre A (documentación general).

7.º **El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.**

8.º **La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.**

9.º **El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.**

10. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 17 de abril de 1996.

Toledo, 17 de abril de 1996.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—27.875.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas por la que se convoca concurso (procedimiento abierto) de consultoría y asistencia que tiene por objeto la redacción del proyecto del Plan Hidrológico Regional de Canarias.

1. **Entidad adjudicadora:**
a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Aguas.
c) Número de expediente: OH-I-5/96.

2. **Objeto del contrato:**
a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto del Plan Hidrológico Regional de Canarias.
b) División por lotes y número.
c) Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 46.713.368 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional, 934.267 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**
a) Entidad: Servicio Hidráulico de la Dirección General de Aguas.